

CONVOCATORIA 06 – 2015

FINANCIACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ADENDA No. 01 DE 2015

En el marco de lo estipulado en la Convocatoria 06 del 2015, y atendiendo la decisión del Comité de Investigaciones aprobada en sesión del 28 de abril de 2015, se realiza la presente adenda con el fin de modificar el numeral 6, CRONOGRAMA, en el siguiente sentido:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS
1	Publicación de la convocatoria en la página web del CIDC de la Universidad Distrital	CIDC	15 de Abril de 2015
2	Apertura del sistema SICIUD e Inscripción de Documentos	CIDC	16 de Abril al 15 de Mayo de 2015 hasta las 12:00 p.m.
3	Verificación de cumplimiento de requisitos de inscripción	CIDC	19 de Mayo de 2015
4	Publicación en la página web del CIDC y SICIUD del listado de propuestas que cumplen los requisitos de inscripción	CIDC	20 de Mayo de 2015
5	Presentaciones de reclamaciones	CIDC	Dentro de los dos días hábiles siguientes a la publicación de resultados
6	Respuesta de Reclamaciones	CIDC	Desde el 25 y hasta el 27 de Mayo de 2015
7	Evaluación por parte de pares	Pares Externos	Desde el 29 de Mayo y hasta el 24 de Julio de 2015
8	Publicación lista definitiva de resultados	CIDC	30 de Julio de 2015
9	Firma de acta compromisorio y acta de inicio	CIDC Directores e Investigadores	Desde el 3 y hasta el 14 de Agosto de 2015

De igual forma, la presente adenda modifica el ítem 1 del numeral 3, REQUISITOS, de la siguiente manera:

El Tutor del Semillero, debe:


1. Ser docente de la Universidad Distrital y preferiblemente debe tener título de Doctorado.

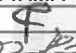
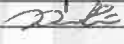
Finalmente, la presente adenda adiciona al numeral 11, INFORMACION ADICIONAL, el ítem 5 de la siguiente manera:

2. En caso de que al Docente Tutor no le sea posible acompañar la ejecución financiera del proyecto, el proyecto de investigación debe contar con un Gestor Financiero (docente de planta) quien asumirá la responsabilidad de la ejecución de los dineros otorgados en la presente convocatoria, motivo por el cual debe firmar tanto el Acta Compromisoria como el Acta de Inicio y el Acta de Cierre y Liquidación.

El contenido de la presente ADENDA No. 01 de 2015 forma parte integral de la Convocatoria 06 de 2015, y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas.

Dado en Bogotá, D. C. a los veintinueve (29) días del mes de Abril de dos mil quince (2015)


NELSON LIBARDO FORERO CHACON
Director del Centro de Investigaciones
y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	Javier Corredor	Contratista OPS	
	Daniel Peña	Contratista OPS	
REVISÓ y APROBÓ	Nelson Libardo Forero Chacón	Director CIDC	